



COMUNICADOS CCSU

19/3 - Comunicado oficial de la CCSU sobre el virus covid-19

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados asociados

Como es de público conocimiento, ayer el Ministerio de Salud Pública nos comunicó a mi esposa y a mí que el test del virus COVID - 19 (Coronavirus) nos dio positivo.

Esto no afectará el trabajo de la Cámara en la búsqueda de medidas de apoyo para las gremiales y empresas asociadas. Estamos viviendo una situación sin precedentes para nuestro país y debemos enfocarnos en lo crucial: la salud de las personas y de las empresas.

La Cámara permanecerá cerrada durante la semana entrante y continuará brindando todos sus servicios en forma remota. Su central telefónica (29161277) estará disponible de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas para todos los que deseen realizar consultas.

Los mantendremos permanentemente informados sobre el estado de situación y las acciones y propuestas empleadas para sortear esta turbulencia.

Exhortamos a todos a mantenerse en sus casas y a tomar todas las medidas de prevención posibles,

Cordial saludo

Julio Lestido

ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEBIDO A PROPAGACIÓN DEL COVID – 19

Una nueva resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) agregó disposiciones y obligaciones al empleador para la prevención de transmisión de coronavirus en lugares de trabajo.

[Ver aquí las disposiciones y obligaciones del empleador](#)

ENCUESTA COVID-19

La CCSU está realizando una encuesta a todas las empresas uruguayas sobre el impacto Económico del COVID 19. Les pedimos la completen y compartan a quienes ustedes consideren conveniente.



[Acceda a la encuesta aquí](#)

INFORMACIÓN ACTUALIZADA

En nuestra [web](#) podrán acceder a toda la información

- Estado de situación al día de hoy
- Noticias de interés
- Links de interés
- Recomendaciones Generales
- Recomendaciones MTSS
- Recomendaciones para el Teletrabajo
- Comunicados Oficiales CCSU

AL CORONAVIRUS LE GANAMOS ENTRE TODOS

18/3 - Comunicado oficial socios CCSU y usuarios de certificados de origen.

Estimados usuarios

Hoy en la tarde confirmamos un caso de COVID-19 en un integrante del Directorio de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay.

Es por esto que el servicio de Certificados de Origen abrirá hasta el día de mañana, 19 de marzo, a las 13:00 horas para culminar los procesos activos y luego permanecerá cerrado hasta el lunes 30 de marzo.

IMPORTANTE: El servicio se mantiene activo en formato digital. Para acceder a la documentación necesaria por favor ingrese en nuestra web: <http://bit.ly/2U0hNKz>

Por cualquier duda por favor contactarse hasta mañana a las 13:00 horas al 29161277 int. 179, María José Barac estará en la Institución para responder inquietudes y explicar los procedimientos.

Luego los contactos se realizarán por correo electrónico:

- Rossana Donamari: rdonamari@cncs.com.uy
- María José Barac: mbarac@cncs.com.uy
- Ana Acosta: aacosta@cncs.com.uy
- Mariela Scarpa: mscarpa@cncs.com.uy

Cualquier cambio o novedad lo estaremos actualizando en las noticias de nuestra web <http://bit.ly/3degGP1> .

Desde ya agradecemos la comprensión.

Nos mantenemos en contacto,

Departamento de Comunicación Institucional
Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay

AL CORONAVIRUS LE GANAMOS ENTRE TODOS

18/3 - Comunicado oficial socios CCSU – Reporte, resolución del MTSS y encuesta

Estimados/as,

Desde la Cámara de Comercio y Servicios nos encontramos trabajando activamente en hacer frente a la situación generada por el COVID-19 (Coronavirus), que ha ocasionado diversas repercusiones en nuestra actividad y en la coyuntura económica global. Estamos manteniendo reuniones intersectoriales con el gobierno en las que abordamos factores que pueden ser de riesgo para nuestro sector y así elaborar posibles soluciones.

Nos corresponde comunicar que hoy, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, creó un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de ciertos sectores de la actividad privada, que regirá por el plazo de 30 días a partir del día 18 de marzo. Dicho plazo será prorrogable por igual período.

[Ver resolución ministerial.](#)

Además nos interesa conocer de primera mano la situación económica que están enfrentando las empresas uruguayas, es por eso que le pedimos complete la [siguiente encuesta](#).

Es responsabilidad de la Cámara representar a nuestras empresas y gremiales socias, es por eso que todos los días les estaremos enviando reportes con la información de interés actualizada. Además podrá acceder a más información (noticias de interés, recomendaciones, links de interés, etc.) [aquí](#).

Queremos acompañarlos, transmitirles nuestro apoyo y apertura ante cualquier inquietud que pueda surgir.

Nos mantenemos a las órdenes.

Departamento de Comunicación Institucional
Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay



AL CORONAVIRUS LE GANAMOS ENTRE TODOS

16/3 - Comunicado oficial por servicios CCSU

Debido a la llegada del COVID-19 a Uruguay y las medidas sugeridas por el gobierno, la Cámara de Comercio y Servicios resuelve:

1. Continuar brindando todos los servicios de forma remota. Nuestros colaboradores estarán disponibles por mail o por teléfono para atender cualquier requerimiento.
2. Mantener una guardia en nuestras oficinas (Rincón 454 piso 2) por cualquier trámite urgente que sea necesario realizar. En el caso de asistir, solicitamos a todos tomar las precauciones de higiene recomendadas por el Ministerio de Salud Pública.

Estas medidas estarán vigentes hasta el viernes 20 de marzo inclusive.

Por otra parte, todos los eventos programados quedan suspendidos hasta nuevo aviso. Por más información y/o consultas comunicarse al 2 916 12 77 entre las 9:00 y las 17:30 horas.

Departamento de Comunicación Institucional
Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay

AL CORONAVIRUS LE GANAMOS ENTRE TODOS